



SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

YAS/LPTL/BEV/SUA/JLM/GNC

ADJUDICA PROYECTOS  
CORRESPONDIENTES AL CONCURSO  
NACIONAL DE APOYO A  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA  
LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES EN  
SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD 2018

RES EXENTA: N° 0064

SANTIAGO, 10 ENE 2018

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado; la Ley N°20.422 sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad; Ley N°21.053 de Presupuestos para el Sector Público; Decreto Supremo N°18, de 2015, del Ministerio de Desarrollo Social, que nombra Director Nacional de SENADIS; Resolución Exenta DGP N°619 de 2015, Resolución Exenta N°4665 de 24 de octubre 2017 del Servicio Nacional de la Discapacidad; Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y los antecedentes adjuntos,

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Resolución Exenta N°4665, de fecha 24 de octubre de 2017, del Servicio Nacional de la Discapacidad, aprobó las Bases del Concurso Nacional de Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad 2018.
2. Que, los proyectos presentados fueron evaluados conforme a lo establecido en las Bases del Concurso Nacional de Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad 2018.
3. Que, el Consejo Consultivo de la Discapacidad dio cumplimiento a lo establecido en las presentes bases en el marco del Concurso Nacional de Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad 2018.
4. Que, de conformidad a la Ley N°20.422, artículo 66, letra k) y a las Bases Administrativas y Técnicas indicadas en el considerando precedente, corresponde a la Dirección Nacional del Servicio, o quien subrogue legalmente, resolver la adjudicación de los proyectos.

**RESUELVO:**

- 1. ADJUDÍCASE** los proyectos para su financiamiento, correspondientes a la convocatoria del Concurso Nacional de Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad 2018, de acuerdo al siguiente detalle: Proyectos Adjudicados, Proyectos no Adjudicados y Proyectos en Lista de Espera, que se adjuntan y forman parte de la siguiente resolución.
- 2. SUSCRÍBANSE** los convenios de transferencia y ejecución de proyectos adjudicados para su financiamiento, correspondientes al Concurso Nacional de Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad 2018, individualizados en el resuelvo precedente.
- 3. PUBLIQUESE** en la página web institucional del Servicio, la presente resolución.
- 4. NOTIFIQUENSE** via correo electrónico por la Dirección Regional respectiva a los proponentes adjudicados, informando el inicio de la etapa de suscripción de convenios.
- 5. IMPÚTESE** el gasto que demanden los referidos convenios al Subtítulo 24 ítem 01 y asignación 581 correspondiente del presupuesto del año 2018.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



Distribución:

- Sudirección Nacional
- Departamento Administración y Finanzas
- Departamento de Proyectos

SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD



**RESULTADOS DE LA ETAPA DE ADJUDICACIÓN CONCURSO  
NACIONAL DE APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA  
INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD  
2018**

## ETAPA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con las Bases, en la etapa de Adjudicación se procede a publicar la lista de las iniciativas adjudicadas indicando los datos del proyecto (Región, Rut de la entidad postulante, folio de postulación, nombre del proponente) y los resultados de la etapa (Adjudicado y Monto Aprobado).

De acuerdo a las Bases, serán susceptibles de adjudicación, sólo aquellos proyectos que hayan obtenido en la etapa de evaluación técnica, un puntaje igual o superior a 70 puntos. Será el/la Director/a Nacional de SENADIS quien finalmente adjudicará las propuestas, disponiendo del financiamiento según la línea de financiamiento del proyecto.

Las entidades que fueron adjudicadas deberán presentar los **ejemplares del Convenio firmado** por el representante legal. Si quien firma el convenio es una persona distinta del representante legal indicado al tiempo de la postulación, se deberá adjuntar el documento que acredite poder de representación. Asimismo, se deberá adjuntar, además el instrumento de garantía si correspondiere. (Favor revisar Bases punto N° 8.1).

Los documentos deberán ser entregados a las respectivas Direcciones Regionales, cuya ubicación se encuentran en el (Anexo N°7). La entrega puede ser de manera personal hasta las 14:00 horas del día lunes 12 de marzo de 2018; o vía Carta Certificada, cuyo sello postal debe tener fecha de envío anterior o igual al lunes 12 de marzo de 2018. Los documentos deberán venir en un sobre cerrado señalando en su exterior:

**Concurso Nacional de Apoyo a Instituciones Educativas para la  
Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad - 2018**

[Folio, Nombre y RUT de la organización]

En caso de que algún(a) adjudicatario(a) no presentare en la fecha indicada los documentos antes mencionados, se tendrá por desistida de su adjudicación, para todos los efectos legales, reasignándose los recursos a los proyectos que se encuentran en la lista de espera, de la forma descrita anteriormente.

Tal como lo señala las bases se aplicó los criterios de Lista de Espera, de acuerdo al punto 7.2 "*Si por algún motivo no se adjudica todo el presupuesto disponible de una región, este monto será dispuesto sobre la base de tres fondos macro regionales diferenciados por zona: uno para la zona norte conformadas por las regiones XV, I, II, III y IV; uno para la zona centro conformado por las regiones V, VI, XIII y VII; y finalmente uno para la zona sur constituido por las regiones VII, IX, XIV, X, XI y XII.*

Esta distribución permitirá adjudicar el financiamiento a proyectos que estén en lista de espera, de las macro zonas respectivas según disponibilidad presupuestaria, usando como criterios de desempate los establecidos en la letra d del capítulo 7.1.-

A partir de lo anterior, se establece Lista de Adjudicados Lista de No Adjudicados y Lista de Espera

**PROYECTOS ADJUDICADOS**

Nº	Folio	Región	Rut Proponente	Proponente	Monto Aprobado
1	01-119-2018	Región de Tarapacá	69265100-6	Municipalidad de Alto Hospicio	\$ 6.500.000
2	01-120-2018	Región de Tarapacá	70770800-K	Universidad de Tarapacá	\$ 5.173.280
3	02-139-2018	Región de Antofagasta	70954900-6	Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama	\$ 6.500.000
4	02-140-2018	Región de Antofagasta	70791800-4	Universidad de Antofagasta	\$ 7.958.957
5	03-062-2018	Región de Atacama	70072600-2	Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 9.999.976
6	03-063-2018	Región de Atacama	69030100-8	Ilustre municipalidad de Chañaral	\$ 2.443.837
7	04-186-2018	Región de Coquimbo	71551500-8	Universidad Santo Tomás	\$ 6.720.000
8	05-232-2018	Región de Valparaíso	72190900-k	Centro Integral Educatinal Linda Correa de Belloto	\$ 5.165.746
9	05-235-2018	Región de Valparaíso	69051000-6	Municipalidad de Santa María	\$ 8.100.000
10	05-236-2018	Región de Valparaíso	69050100-7	Municipalidad de La Ligua	\$ 5.741.995
11	05-239-2018	Región de Valparaíso	70859400-8	Corporación Municipal de Valparaíso para el desarrollo social	\$ 6.951.273
12	06-236-2018	Región del Libertador Gral. Bernardo OHiggins	65030477-2	Fundación Ave Fénix	\$ 3.561.262
13	06-237-2018	Región del Libertador Gral. Bernardo OHiggins	15751923-9	Universidad de O'higgins	\$ 8.072.000
14	06-238-2018	Región del Libertador Gral. Bernardo OHiggins	69073800-7	Municipalidad de Navidad	\$ 7.286.000
15	06-239-2018	Región del Libertador Gral. Bernardo OHiggins	69090400-4	Municipalidad de Nancagua	\$ 8.119.400

Nº	Folio	Región	Rut Proponente	Proponente	Monto Aprobado
16	06-243-2018	Región del Libertador Gral. Bernardo OHiggins	71951800-1	Fundación Educacional de Niños Sordos de Rancagua	\$ 3.420.607
17	07-259-2018	Región del Maule	65103234-2	Fundación Educacional Nuestra Sra. de la Consolación	\$ 4.000.000
18	07-260-2018	Región del Maule	71918300-K	Universidad Católica del Maule	\$ 7.936.000
19	07-261-2018	Región del Maule	69100700-6	Municipalidad de Vichuquén	\$ 5.600.000
20	07-264-2018	Región del Maule	69110400-1	Municipalidad de Talca	\$ 6.187.260
21	08-913-2018	Región del Biobío	69150800-5	Ilustre Municipalidad de Talcahuano	\$ 5.822.342
22	08-916-2018	Región del Biobío	76032337-3	Sociedad Educacional Angelitos Limitada	\$ 5.636.721
23	08-919-2018	Región del Biobío	70072600-2	Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 9.817.910
24	08-920-2018	Región del Biobío	69150200-7	Municipalidad de Coelemu	\$ 6.858.191
25	08-921-2018	Región del Biobío	71655700-6	Corporacion Universidad Adventista de Chile	\$ 7.023.303
26	08-923-2018	Región del Biobío	71618200-2	Agrupación de Padres de Niños Discapacitados APANDI-LOTA	\$ 2.271.720
27	08-926-2018	Región del Biobío	70002810-0	Corporación Metodista	\$ 3.262.716
28	08-929-2018	Región del Biobío	71551500-8	Universidad Santo Tomás	\$ 2.000.000
29	08-931-2018	Región del Biobío	69150100-0	Municipalidad de Tomé	\$ 2.013.900
30	08-932-2018	Región del Biobío	71631900-8	Universidad San Sebastián	\$ 9.045.577
31	08-933-2018	Región del Biobío	96544210-3	Educación Profesional Atenea S.A	\$ 9.989.471
32	08-928-2018	Región del Biobío	81496800-6	Fundacion de Beneficencia Hogar de Cristo	\$ 4.500.144

Nº	Folio	Región	Rut Proponente	Proponente	Monto Aprobado
33	09-303-2018	Región de La Araucanía	65116567-9	Corporación Educacional Araucanía Educa	\$ 2.005.134
34	09-304-2018	Región de La Araucanía	82733800-1	Fundación Magisterio de La Araucanía	\$ 4.285.618
35	09-314-2018	Región de La Araucanía	71918700-5	Universidad Católica de Temuco	\$ 7.934.506
36	09-318-2018	Región de La Araucanía	69190400-8	Municipalidad de Nueva Imperial	\$ 7.939.664
37	09-320-2018	Región de La Araucanía	69181100-K	Municipalidad de Lonquimay	\$ 7.463.990
38	10-194-2018	Región de Los Lagos	81380500-6	Universidad Austral de Chile	\$ 7.307.339
39	10-195-2018	Región de Los Lagos	70072600-2	Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 10.000.000
40	11-051-2018	Región del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	69240300-2	Ilustre Municipalidad de Coyhaique	\$ 6.500.000
41	12-156-2018	Región de Magallanes y Antártica Chilena	65119253-6	UNPADE Magallanes	\$ 5.240.000
42	12-158-2018	Región de Magallanes y Antártica Chilena	72012000-3	Universidad Tecnológica de Chile INACAP	\$ 6.057.310
43	12-159-2018	Región de Magallanes y Antártica Chilena	70072600-2	Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 3.684.000
44	13-745-2018	Región Metropolitana	71602500-4	Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación UNIACC	\$ 2.100.000
45	13-746-2018	Región Metropolitana	70937200-9	Corporación Municipal de Isla de Maipo para la Educación y Salud	\$ 2.180.176
46	13-748-2018	Región Metropolitana	74805100-7	Fundación Educacional Belén	\$ 5.262.917
				Corporación Municipal de Peñalolén para el Desarrollo Social CORMUP	\$ 8.100.000
47	13-749-2018	Región Metropolitana	71234100-9	Instituto de la Sordera	\$ 9.990.000
48	13-750-2018	Región Metropolitana	70761000-K	Pontificia Universidad Católica de Chile	\$ 9.997.970

Nº	Folio	Región	Rut Proponente	Proponente	Monto Aprobado
50	13-752-2018	Región Metropolitana	71540100-2	Universidad Andrés Bello	\$ 9.190.250
51	13-754-2018	Región Metropolitana	6855685-6	Jardín Infantil Bambi	\$ 10.000.000
52	14-108-2018	Región de Los Ríos	69201100-7	Municipalidad de Lago Ranco	\$ 6.724.780
53	14-111-2018	Región de Los Ríos	81380500-6	Universidad Austral de Chile	\$ 7.437.596
54	15-101-2018	Región de Arica y Parinacota	84694600-4	Centro de Formación Técnica Santo Tomás Ltda.	\$ 9.954.950
<b>TOTAL ADJUDICADO</b>				<b>\$ 343.035.788</b>	

**PROYECTOS NO ADJUDICADOS (Proyectos que obtuvieron puntaje menor a 70 puntos)**

N.	Folio	Región	Rut.Propo.	Proponente
1	06-241-2018	Región del Libertador Gral. Bernardo O Higgins	76375850-8	Sociedad Educatonal Gutierrez Leyton Limitada
2	07-263-2018	Región del Maule	69130300-4	Municipalidad de Linares
3	08-934-2018	Región del Bío Bío	69150100-0	Municipalidad de Tomé
4	09-305-2018	Región de La Araucanía	69180500-K	Municipalidad de Collipulli
5	09-317-2018	Región de La Araucanía	69191600-6	Municipalidad de Pucón
6	09-321-2018	Región de La Araucanía	69190400-8	Municipalidad de Nueva Imperial
7	10-190-2018	Región de Los Lagos	71164300-1	Corporación Municipal de Quinchao para la Educación, Salud y Atención al Menor
8	12-157-2018	Región de Magallanes y Antártica Chilena	65114845-6	Escuela Especial de Trastornos de la Comunicación Alacer
9	14-107-2018	Región de Los Ríos	69200500-7	Municipalidad de Mafil

**PROYECTOS DE LISTA DE ESPERA**

Nº	Nº Folio	Región	Rut.Propo.	Proponente	Monto Recursos Aprobados
1	03-061-2018	Región de Atacama	70072600-2	Junta Nacional de Jardines Infantiles.	\$ 7.776.000 *
2	08-914-2018	Región del Biobío	69150800-5	Ilustre Municipalidad de Talcahuano	\$ 5.844.198
3	08-915-2018	Región del Biobío	69150800-5	Ilustre Municipalidad de Talcahuano	\$ 8.194.331
4	08-917-2018	Región del Biobío	69150100-0	Municipalidad de Tomé	\$ 3.780.901
5	08-925-2018	Región del Biobío	84694600-4	Centro de Formación Técnica Santo Tomás Limitada	\$ 4.764.000
6	09-307-2018	Región de La Araucanía	69180500-K	Municipalidad de Collipulli	\$ 5.578.000
7	09-310-2018	Región de La Araucanía	82733800-1	Fundación Magisterio de La Araucanía	\$ 6.077.591
8	09-312-2018	Región de La Araucanía	96986340-5	CFT Teodoro Wicket Klüwen S.A	\$ 5.000.000
9	09-313-2018	Región de La Araucanía	69191500-K	Municipalidad de Villarrica	\$ 6.044.300
10	09-316-2018	Región de La Araucanía	87787700-0	Corporación Santo Tomás para El Desarrollo de la Educación y la Cultura Limitada	\$ 5.642.000
11	10-189-2018	Región de Los Lagos	71149700-5	Corporación Municipal de Castro para la Educación, Salud y Atención del Menor	\$ 8.100.000
12	10-193-2018	Región de Los Lagos	69210500-1	Ilustre Municipalidad de Purranque	\$ 3.393.465
13	14-110-2018	Región de los Ríos	69201000-0	Municipalidad de Río Bueno	\$ 2.670.720

\*Proyecto queda en lista de espera por no cumplir con lo expresado en las bases (pag. N°5) en relación a postular sólo un proyecto por región